

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 1 de 5	

**RESOLUCIÓN No. 122 de 2017
(31 de octubre)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS POR
SESIONES ORDINARIAS A UNOS HONORABLES CONCEJALES DE
BUCARAMANGA”**

LA MESA DIRECTIVA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,

C O N S I D E R A N D O:

- A.- *Que el Artículo 65 de la Ley 136 de 1994, establece el derecho a los Honorables Concejales el reconocimiento de Honorarios por la Asistencia y Llamado a Lista comprobada a las Sesiones Plenarias Ordinarias.*
- B.- *Que el Artículo 1º. De la Ley 1368, modifica el Artículo 66 de la Ley 136 de 1994, para la liquidación de los Honorarios de los Honorables Concejales, los cuales deben ser liquidados atendiendo la categorización establecida en la Ley 617 de 2000.*
- C.- *Que, para la liquidación de los Honorarios de los Honorables Concejales durante la vigencia fiscal del año 2017, se debe tener en cuenta la categoría especial del Municipio, dicha categoría determina un valor de sesión tomando como base el valor del año 2016 más la inflación causada del mismo periodo.*
- D.- *Que en virtud del considerando C.- el valor de la Sesión Plenaria del año 2016 se tomará la base en \$438.205 más la inflación del año 2016 que fue del 5.757 %, consolidándose un valor de Sesión de \$463.402 para la actual vigencia.*
- E.- *Que en la Secretaría General del Concejo reposan registros de Asistencia y Llamados a Lista comprobada a las Sesiones Plenarias ordinarias, realizadas los días: Primero (01), dos (02), Tres (03), cuatro (04), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), once (11), doce (12), trece (13), dieciséis (16), diecisiete (17), dieciocho (18), diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (21), veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24), veinticinco (25), veintiséis (26), veintisiete (27), veintiocho (28), veintinueve (29), treinta (30) y treinta y uno (31) de octubre de 2017.*
- F.- *Que estos honorarios se pagarán en virtud de la instalación del Tercer periodo ordinario de sesiones de la actual vigencia fiscal, el cual se inició el día primero (01) de octubre de 2017 y con termino al día treinta (30) de noviembre de 2017, periodo que fue instalado por el Señor Presidente del Concejo de Bucaramanga.*

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y pagar los Honorarios de las Sesiones Plenarias ordinarias realizadas los días: Primero (01), dos (02), Tres (03), cuatro (04), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), once (11), doce (12), trece (13), dieciséis (16), diecisiete (17), dieciocho (18), diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (21), veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24) veinticinco (25)), veintiséis (26), veintisiete (27), veintiocho (28), veintinueve (29), treinta (30) y treinta y uno (31) de octubre de 2017. A los Honorables Concejales solicitantes y relacionados de acuerdo a su asistencia comprobada así:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 2 de 5	

HOJA NUMERO DOS RESOLUCION No. 122 DE 2017

No.	HONORABLES CONCEJALES	No. DE SESIONES ORDINARIAS
01	PEDRO NILSON AMAYA MAERTINEZ	06
02	MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	28
03	JAVIER AYALA MORENO	06
04	CLEOMEDES BELLO VILLABONA	08
05	JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	27
06	DIONICIO CARRERO CORREA	25
07	JHON JAIRO CLARO AREVALO	08
08	JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA	05
09	HENRY GAMBOA MEZA	28
10	RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ	13
11	NANCY ELVIRA LORA	24
12	NELSON MANTILLA BLANCO	17
13	WILSON MANUEL MORA CADENA	27
14	SONIA SMITH NAVAS VARGAS	29
15	URIEL ORTIZ RUIZ	01
16	EDISON FABIAN OVIEDO PINZON	24
17	JHON MARCEL PINZON RINCON	19
18	WILSON RAMIREZ GONZALEZ	06
19	ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA	06
TOTAL: SESIONES PLENARIAS ORDINARIAS		307

ARTÍCULO SEGUNDO: Que al Honorable Concejal **PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ**, mediante las Resoluciones No. 111, 117 de 2017, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), Cuatro (04), Cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), once (11), *doce (12), trece (13), dieciséis (16) y diecisiete (17), dieciocho (18), diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (21), veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24) y veinticinco (25)* de octubre de 2017;

 CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 3 de 5	

HOJA NUMERO TRES RESOLUCION No. 122 DE 2017

ARTICULO TERCERO: Que al Honorable Concejal **JAVIER AYALA MORENO**, mediante las Resoluciones No. 111, 117 de 2017, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), Cuatro (04), Cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), once (11), *doce (12), trece (13), dieciséis (16) y diecisiete (17), dieciocho (18), diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (219, veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24) y veinticinco (25) de octubre de 2017;*

ARTICULO CUARTO: Que al Honorable Concejal **CLEOMEDES BELLO VILLABONA**, mediante la Resolución No. 115 de 2017, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Cuatro (04), Cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), once (11), *doce (12), trece (13), dieciséis (16) y diecisiete (17), dieciocho (18), diecinueve (19), veintiuno (219, veintidós (22), veintitrés (23) de octubre de 2017;* y **NO ASISTIO** a las sesiones plenarias de los días primero (01), dos (02), tres (03) y veinte (20) de octubre de 2017;

ARTICULO QUINTO: Que al Honorable Concejal **JHON JAIRO CLARO AREVALO**, mediante las Resoluciones No. 110, 115 de 2017, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), Cuatro (04), Cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), once (11), *doce (12), trece (13), dieciséis (16) y diecisiete (17), dieciocho (18), diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (21), veintidós (22) y veintitrés (23) de octubre de 2017;*

ARTICULO SEXTO: Que al Honorable Concejal **JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA**, mediante las Resoluciones No. 108, 111 Y 117 de 2017, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), Cuatro (04), Cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), once (11), *doce (12), trece (13), dieciséis (16), diecisiete (17), dieciocho (18), diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (21), veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24) y veinticinco (25) de octubre de 2017 y NO ASISTIO* a la sesión plenaria del día veintisiete (27) de octubre de 2017;

ARTICULO SEPTIMO: Que al Honorable Concejal **NELSON MANTILLA BLANCO**, mediante la Resolución No. 108 de 2017, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), Cuatro (04), Cinco (05), seis (06), ocho (08) y nueve (09) de octubre de 2017 y **NO ASISTIO** a las sesiones plenarias de los días tres (03), veintiuno (21), veinticinco (25) y treinta (30) de octubre de 2017;

ARTICULO OCTAVO: Que al Honorable Concejal **RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ**, mediante la Resolución No. 111 de 2017, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Dos (02), Tres (03), Cuatro (04), Cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), once (11), *doce (12), trece (13), dieciséis (16) y diecisiete (17) de octubre de 2017 y NO ASISTIO* a las sesiones plenarias de los días primero (01) y veintiséis (26) de octubre de 2017;

ARTICULO NOVENO: Que al Honorable Concejal **URIEL ORTIZ RUIZ**, mediante la Resolución No. 117 de 2017, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), Cuatro (04), Cinco (05), seis (06), siete (07), nueve (09), diez (10), once (11), *doce (12), trece (13), dieciocho (18), diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (21), veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24) y veinticinco (25) de octubre de 2017 y NO ASISTIO* a la sesión plenaria de los días ocho (08), dieciséis (16), diecisiete (17), veintiséis (26), veintisiete (27), veintinueve (29), treinta (30) y treinta y uno (31) de octubre de 2017;

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
 Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460
www.concejodebucaramanga.gov.co

 CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	

HOJA NUMERO TRES RESOLUCION No. 122 DE 2017

ARTICULO DECIMO: Que al Honorable Concejal **WILSON RAMIREZ GONZALEZ**, mediante las Resoluciones No. 110, 113 y 117 de 2017, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), Cuatro (04), Cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), once (11), *doce (12), trece (13), dieciséis (16), diecisiete (17), dieciocho (18), diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (21), veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24) y veinticinco (25) de octubre de 2017;*

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Que al Honorable Concejal **ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA**, mediante las Resoluciones No. 107, 110, 112 Y 117 de 2017, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: : Primero (01), Dos (02), Tres (03), Cuatro (04), Cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), once (11), *doce (12), trece (13), dieciséis (16), diecisiete (17), dieciocho (18), diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (21), veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24) y veinticinco (25) de octubre de 2017;*

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Que la Honorable Concejal **MARTHA ANTOLINEZ GARCIA**, **NO ASISTIO** a las sesiones plenarias ordinarias del día dieciséis (16) de octubre de 2017;

ARTICULO DECIMO TERCERO: Que el Honorable Concejal **JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ**, **NO ASISTIO** a las sesiones plenarias ordinarias de los días doce (12) y trece (13) de octubre de 2017;

ARTICULO DECIMO CUARTO: Que el Honorable Concejal **DIONICIO CARRERO CORREA**, **NO ASISTIO** a las sesiones plenarias ordinarias de los días seis (06), siete (07), nueve (09) y veinticuatro (24) de octubre de 2017;

ARTICULO DECIMO QUINTO: Que el Honorable Concejal **HENRY GAMBOA MEZA**, **NO ASISTIO** a la sesión plenaria ordinaria del día siete (07) de octubre de 2017;

ARTICULO DECIMO SEXTO: Que la Honorable Concejal **NANCY ELVIRA LORA**, **NO ASISTIO** a las sesiones plenarias ordinarias de los días dos (02), seis (06), siete (07), trece (13) y dieciséis (16) de octubre de 2017;

ARTICULO DECIMO SEPTIMO: Que el Honorable Concejal **WILSON MANUEL MORA CADENA**, **NO ASISTIO** a las sesiones plenarias ordinarias de los días veintidós (22) y veintiocho (28) de octubre de 2017;

ARTICULO DECIMO OCTAVO: Que el Honorable Concejal **EDISON FABIAN OVIEDO PINZON**, **NO ASISTIO** a las sesiones plenarias ordinarias de los días cinco (05), seis (06), diez (10), veintiuno (21) y veinticuatro (24) de octubre de 2017;

ARTICULO DECIMO NOVENO: Que el Honorable Concejal **JHON MARCEL PINZON RINCON**, **NO ASISTIO** a las sesiones plenarias ordinarias de los días cinco (05), seis (06), diez (10), once (11), doce (12), diecinueve (19), veinte (20), veintiocho (28) y treinta y uno (31) de octubre de 2017;

 CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 5 de 5	

HOJA NUMERO TRES RESOLUCION No. 122 DE 2017

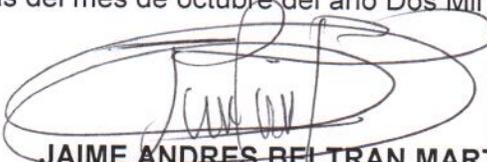
ARTICULO VIGECIMO: Envíese copia de la presente Resolución a la Tesorera General del Concejo Municipal de Bucaramanga, para lo de su competencia.

ARTICULO VIGECIMO PRIMERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

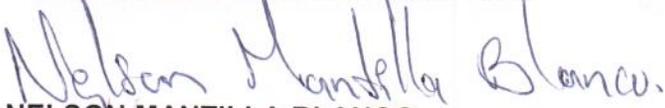
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada a los Treinta y Uno (31) días del mes de octubre del año Dos Mil Diecisiete (2017)

El Presidente,


JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ

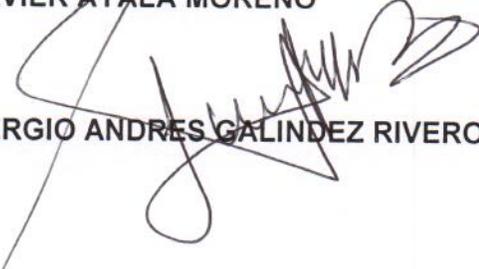
El Primer Vicepresidente,


NELSON MANTILLA BLANCO

El Segundo Vicepresidente,


JAVIER AYALA MORENO

El Secretario General,


SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS

Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Elaboró: pbg Secretaria General 

ASISTENCIA HONORABLES CONCEJALES MES DE OCTUBRE DEL 2017, SESIONES ORDINARIAS

H. CONCEJALES	D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M																															TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1 PEDRO NILSON AMAAYA MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	
2 MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	
3 JAVIER AYALA MORENO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	
4 CLEOMEDES BELLO VILLABONA	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	
5 JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	
6 DIONICIO CARRERO CORREA	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	25	
7 JOHN JAIRO CLARO AREVALO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	
8 JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	
9 HENRY GAMBOA MEZA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	
10 NELSON MANTILLA BLANCO	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	
11 RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	27	
12 NANCY ELVIRA LORA	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	
13 WILSON MANUEL MORA CADENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	
14 EDISON FABIAN OVIEDO PINZON	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	
15 SONIA SMITH NAVAS VARGAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	
16 URIEL ORTIZ RUIZ	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	21	
17 JHON MARCEL PINZON RINCON	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	
18 WILSON RAMIREZ GONZALEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	
19 ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	
TOTAL H.C.																																	502

proyecto: Plutarco

REVISADO POR:

[Signature]
Dr. SERGIO ANDRÉS GAHNEDEZ RIVEROS
 Secretario General

proyecto: phig

Recepción No 122-2017
Dr. Sergio Gahndez Riveros
Secretario General
10/10/2017